E.S.E HOSPITAL
LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

ESE Hospital Local San Sebastián De Morales, Bolívar, 19-julio de julio de 2024

Doctor (a): Emilso Ojeda.
Secretario(a) de Salud Municipal
Municipio de Sta Rosa Bolívar.

Asunto. Presentación para la realización de la actividad del Anexo N°9. "Realizar conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en el municipio de SANTA ROSA SUR."

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo N° 1140 de abril 19 DE 2024, suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES-BOLIVAR,** representada legalmente por el **Dr JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ,** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.007.377.160 de Aguachica Cesar, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Vida saludables y Enfermedades Transmisibles - Componente: Enfermedades Endemoepidemicas y específicamente el **Anexo Técnico N° 9,** el cual consiste en "Realizar conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en el municipio de SANTA ROSA SUR.."

El objetivo de la intervención es sensibilizar e Impulsar la participación social por medio del establecimiento de redes comunitarias y sociales en el programa de malaria a nivel local y municipal.

La estrategia de educación y comunicación para la salud consta de cuatro etapas: sensibilización y ejecución. En la etapa de sensibilización, se realizará una reunión para coordinar las obligaciones a ejecutar y se socializarán las actividades del plan con los actores involucrados de los distintos municipios. Además, se verificará la idoneidad de las instalaciones donde se llevarán a cabo las sesiones educativas y se acordará el cronograma y la agenda a desarrollar.

Donde la población objeto son

POBLACION OBJETO	Número
Líderes comunitarios	20
Secretario(a) de Salud, técnico de Sivigila, Referente de Promoción y Prevención, Coordinador médico ESE Municipal	4

En la etapa de ejecución, se realizarán

- Realizar el mapeo y caracterización de actores, el cual deberá incluir al menos los siguientes aspectos:
- Identificar los posibles actores o miembros de la red (Instituciones, redes existentes, organizaciones, grupos, familias, personas) en razón de sus competencias y funciones, o por su afectación en relación con la situación, evento o riesgo que se abordará a través de la red
- Realizar un proceso de formación sobre el evento priorizado (Malaria)
- Construir de manera conjunta, el propósito, visión, misión y objetivos de la red. Esto permitirá tener muy claro el alcance y el campo de acción de la red.
- Definir estrategias, programas, acciones, información, conocimientos, experiencias u otros recursos para aportar a los miembros de la red con base en el propósito, visión, misión y objetivos acordados anteriormente.
- Diseñar el plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para abordar las situaciones relacionadas con los eventos priorizados, el plan debe contener mínimo estos elementos: objetivos, metas, actividades, tiempos, responsables/roles de su ejecución e indicadores que permitan saber si se están obteniendo los resultados esperados o si es necesario realizar cambios en el plan propuesto inicialmente.
- Contemplar en el plan, además de las actividades, responsabilidades y recursos, aspectos de la interacción entre los miembros de la red, tales como: espacios y frecuencia de reuniones, conformación de comités, flujos de información, liderazgos, y demás aspectos claves que faciliten la articulación y coordinación de las actividades y el manejo de la red.

- Como resultado de la conformación de la red se deberá derivar un acta de conformación del cual quedará una copia en el municipio y otra en la Secretaria de Salud Departamental.

- Identificar a los miembros de la red y ejecutores de la actividad con Gorras y suéter.

- Realizar 50 pruebas rápidas para malaria y diligenciar información de personas beneficiadas del tamizaje.

- Las anteriores actividades serán realizadas a través de cuatro (4) encuentros colectivos presenciales de 2 horas según lo concertado con los asistentes a los encuentros , lo cual quedara suscrito en acta, con intervalo mínimo de 10 días, que se realizarán con el siguiente esquema

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES,** tiene el gusto de presentarles a: Ana Palomino Rodriguez identificado (a) con la cedula de ciudadanía N° 32.936.370, de Cartagena, como Docente.

Quien realizarán la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 9,** correspondiente a la Dimensión Vida saludables y Enfermedades transmisibles - Componente: Enfermedades Endemoepidemicas, del Contrato Interadministrativo N° 1140 de abril 19 DE 2024

Por lo anterior, la E.S.E Hospital Local de San Sebastián de Morales tiene el gusto de invitarlo(a) a participar en cuatro (4) encuentro para Realizar conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en el municipio de SANTA ROSA SUR.

Se establece la siguiente fecha y escenario para el desarrollo de la sesión:

Fecha	Hora	Lugar
29-Agosto-2024	9:00am.	"Arreglamiento de Canelo"

A cada participante se le entregara:

- Flayer (material Educativo).
- Cartillas Informativa (Prevención de Malaria)
- Escarapela
- Camisetas tipo Transfer con el logo Institucional de la gobernación de Bolívar y el Programa ETV y Zoonosis.
- Gorras materiales de Tela fresca, con el logo del programa.

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que la jornada sea de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

JAVIER LEONARDO. BADILLO DIAZ
Gerente E.S.E. Hospital Local
SAN SEBASTIAN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Emilso Ojeda M
CARGO: Secretario Salud
TEL/CEL: 318. 3402015
FIRMA:
FECHA: Junio 17/24

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

CRONOGRAMA Y AGENDA DE ACTIVIDADES PROPUESTO

ANEXO N° 9

"Realizar conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en el municipio de SANTA ROSA SUR.

FASE DE SENSIBILIZACION

Actividad	Fecha	Responsables
Reunión de concertación de la metodología y actividades de supervisión	30 de mayo de 2024	ESE Hospital local San Sebastián de Morales
Reunión equipo ejecutor y profesional de apoyo a la supervisión	18 de junio de 2024	
Preparación de la documentación etapa de sensibilización	26 al 28 de junio de 2024	
Socialización de las obligaciones objeto del presente Anexo, con los actores involucrados de los distintos municipios a los cuales va dirigido el desarrollo de dichas actividades	18 de julio de 2024	Profesional del área de la salud, con experiencia en planes de intervenciones colectivas

ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS			
N°	Municipio	Fecha	Responsables
01	SANTA ROSA SUR	18/07/2024	Enfermera

ENTREGA DE INFORME PARCIAL

ACTIVIDAD	FECHA
Preparación de Informe Parcial	22 al 26 de julio de 2024
Entrega de Informe Parcial	31 de julio de 2024

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

FASE DE EJECUCION

ETAPA DE EJECUCION EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS			
N°	Municipio	Fecha	Responsables
1	SANTA ROSA SUR	23 de agosto de 2024	Profesional del área de la salud, con experiencia en planes de intervenciones colectivas.

ENTREGA DE INFORME FINAL

ACTIVIDAD	FECHA
Preparación de Informe Final	16 al 27 de septiembre de 2024
Entrega de Informe Final	30 de septiembre de 2024

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

FORMATO DE LOGISTICA DE ACTIVIDADES

ANEXO N° 9

"Realizar conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en el municipio de SANTA ROSA SUR"

FASE DE EJECUCION

Actividad	Responsables
Responsable convocatoria de cada uno de los preseleccionados para el desarrollo de cada una de las sesiones	Asesores de la E.S.E Hospital local San Sebastián de Morales.

LUGAR DE EJECUCION		
MUNICIPIO	LUGAR	TELEFONO
Sta Rosa Sur	Corregimiento Canelos	

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE SOCIALIZACION Y COORDINACION ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL TERRITORIO DE Santa Rosa Sur

Cumpliendo con el cronograma de sensibilización, el día 19-07-24 El equipo de profesionales de la ESE Hospital local San Sebastián De Morales— realizaron en el territorio de Sta Rosa Sur, la socialización de la actividad descrita en el Anexo técnico N° 9, del Contrato Interadministrativo **N° 1140 del 19 de abril del – 2024,** para la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas en salud pública del departamento de Bolívar, la cual establece: "Realizar conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en el municipio de SANTA ROSA SUR"

En la misma participaron los siguientes actores locales:

Actor municipal sensibilizado	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Fue delegado si/no
Secretaria de Salud	Emilso Ojeda M	7.924.727	
Secretario de Educación	Emilso Ojeda M	7.924727	
Otros	Natalia García G.	1.098.780.966	
Líder comunitario			

El objetivo de esta reunión fue: ***socializar las obligaciones del anexo técnico N° 9, y obtener un proceso concertado con el nivel local, a fin de lograr que la intervención sea desarrollada de forma exitosa.***

Se comentan los **objetivos** de la intervención:

1. Reducir las tasas de morbilidad de malaria mediante la conformación de redes para diagnóstico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR), canalización y acceso a tratamiento oportuno de casos detectados.
2. Capacitar a secretarios(as) de Salud, técnicos de Sivigila, Referentes de Promoción y Prevención Coordinador médico ESE Municipal, 20 Líderes comunitarios en Uso y seguimiento de tratamiento a pacientes con malaria, diagnostico con prueba rápida.
3. Implementar estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través del Diagnóstico y Tratamiento oportuno a pacientes con la enfermedad para evitar el contagio de la enfermedad hombre a hombre

Una vez socializadas las actividades a desarrollar en el marco de la prestación del servicio por parte de la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, durante la visita de Coordinación y Sensibilización, se abrieron espacios de participación con: Dr Emilso Tejada – Secretario de Salud Yadcasen Natalia Garcia – Ing ambiental ETV – Fredy Arroyo Ing ambiental ETV., permitiéndoles brindar información relacionada con la información del territorio y manifestar recomendaciones para una ejecución eficaz de las actividades.

De igual manera, se socializó la metodología de trabajo a desarrollar en la actividad con la población, se detalló los materiales e insumos que recibirá la población beneficiada, objeto del contrato y se presentó la temática a desarrollar:

EJE TEMATICO
• Indagación sobre conceptos previos de conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, trabajo intersectorial, situaciones o riesgos del municipio que se considera pertinente intervenir. • Socialización de prioridades y diagnóstico en salud del municipio. • Socialización de conceptos de conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias sectoriales e intersectoriales, definición, objetivos, identificación de red y trabajo en redes. • Normatividad vigente relacionada con la intersectorialidad y conformación y fortalecimiento de redes comunitarias. • Conclusiones y compromisos del primer encuentro • Liderazgo y compromiso comunitario • Socialización de la ejecución de la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias sectoriales e intersectoriales. • Mapeo y caracterización de actores. • Construcción conjunta de agenda de trabajo para la

EJE TEMATICO
materialización de las intervenciones. • Identificación de los diferentes roles o papel de los actores en el proceso • conjunto intersectorial en la conformación y fortalecimiento de redes. • Conclusiones y compromisos del segundo encuentro. • Construcción conjunta de la proyección del plan de acción a desarrollar por los miembros de la red para el abordaje de las situaciones priorizadas. • Definición y especificación de sinergias, esfuerzos conjuntos, responsabilidades y unificación de acciones. • Conformación y fortalecimiento de la red social, comunitaria, sectorial e intersectorial. • Malaria conceptos básicos, diagnostico, canalización y tratamiento • Malaria Búsqueda activa comunitaria • Malaria diagnostico con pruebas rápidas y control de calidad a muestras • Factores epidemiológicos y ecológicos necesarios para la transmisión de la malaria- definición de focos, foco nuevo, foco residual • Manejo integral del vector

A continuación, se relacionaron los **materiales requeridos** para desarrollo de la intervención.

LOGÍSTICA:

- Adecuación de espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, atención a los participantes.

- Suministro de refrigerios saludables para cada participante en cada sesión, stand de café y agua.

MATERIALES E INSUMOS:

Descripción	Cantidad
Pendones 1 x 1.5	2
Flayer (material Educativo).	1300
Cuadernillos Gestión de Casos de Malaria y Diagnostico con Prueba Rápida	25
Pruebas Rápidas para Malaria	50
Lancetas	100 unidades
Papel Craf x 25 Uds.	2

Papel Absolvente	20 rollos
Alcohol	20 botellas
Algodón	20 Paquetes
Bolsas Rojas	20 paquete
Bolsas Negras	20 paquete
Marcador Sharpie (Rojo y negro), caja X 12 unidades	4 unidades
Guardianes	20 unidades
Escarapela	30
Toldillos	100 unidades
Camisetas tipo Transfer con el logo Institucional de la gobernación de Bolívar y el Programa ETV y Zoonosis.	30
Gorras materiales de Tela fresca, con el logo del programa.	30
Encuestas	200
Formatos de tamizaje (personas diagnosticados)	200
Formato Registro Diario de Paciente	200
Formato Tratamiento (p. Falciparum, p. Vivax, y p. Mixta)	200
Formato Kardex	200
Formato seguimiento a pacientes	200

Posteriormente, los asesores de la ESE SAN SEBASTIAN DE MORALES, le solicitan al funcionario de la DLS, **recomendar zonas para el desarrollo de las actividades**, conforme a lo dispuesto en las obligaciones contractuales.

Finalizada la reunión de sensibilización, el talento humano de la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, recalcan la importancia del acompañamiento presencial de un funcionario de la secretaria de salud municipal durante las actividades.

Para cerrar la reunión de coordinación y sensibilización, se entregó la carta de presentación enviada por el Gerente de la ESE Hospital Local San Sebastián de Morales, Dr. Javier Leonardo Badillo Diaz, en la que se da a conocer el servicio a prestar por parte de ESE Hospital Local San Sebastián de Morales

Se hace entrega formal al secretario de salud municipal, de una **carpeta** que contiene la documentación generada durante la etapa de sensibilización, la cual se irá nutriendo de la continua documentación que se vaya generando durante el desarrollo de la intervención.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS:

- Se dio cumplimiento a la socialización de las obligaciones del anexo técnico N°. 9, a los actores municipales del territorio de Sta Rosa Sur .
- Los actores municipales consideran pertinente el desarrollo de la Intervención estrategia de Realizar conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en el municipio de SANTA ROSA SUR
- Las sesiones se desarrollarán en una institución educativa.
- Los actores locales apoyaran en la selección de la población beneficiada.
- Se articulará con la ESE Hospital Local de Sta Rosa Sur., para la canalización de la población que amerite atenciones en salud.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado

NOMBRE: Emilio Ojeda M
CARGO: Secretario de Salud
TELEFONO: 3103492015
FIRMA:

Coordinador PyM o su delegado

NOMBRE: Natalia Garcia
CARGO: Ing. Ambiental ETV
TELEFONO: 3188515867
FIRMA: Natalia Garcia

Lider Comunitario
NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO:
FIRMA:

Asesor ESE San Sebastián de Morales
NOMBRE: Ana Palomino Rodriguez
CARGO: Enfermera
TELEFONO: 3002454434
FIRMA:

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

CERTIFICADO DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN

El (La) Secretario (a) de salud del municipio de Santa Rosa, certifica que, Ana Palomino Rodríguez, identificado (a) con C.C. # 32.938.378 de Cartagena, en su calidad de Psicóloga, de la **ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE MORALES**, en la fecha 19 del mes de Julio de 2024, realizó el proceso de socialización y sensibilización de las actividades correspondientes a la Dimensión Vida saludable y enfermedades transmisibles- Componente: Enfermedades endemoepidemicas y específicamente el **Anexo Técnico N° 9,** el cual consiste en: Realizar conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en el municipio de SANTA ROSA SUR, en razón al Contrato Interadministrativo **N° 1140 del 19 de abril de 2024**, suscrito entre el departamento de Bolívar y la E.S.E Hospital Local San Sebastian de Morales

Actividades desarrolladas en el municipio:

1. Realización de la Socialización y Sensibilización de las actividades a desarrollar.
2. Se concertó el cronograma, la agenda de trabajo y estrategias a utilizar de las actividades a desarrollar.
3. Se realizó coordinación con líder comunitario y equipo de la secretaria de salud para la convocatoria de la población beneficiada

Para mayor constancia se firma en Sta Rosa Sur a los 19 días del mes de Julio de 2024.

Secretario(a) de Salud o Funcionario Encargado.

Nombre: Emilsa Mochi M
Cargo: Secretaria de Salud
Teléfono: 3183412015

QUIEN SENSIBILIZA

Nombre: Ana Palomino R
Teléfono: 3002757434

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ESE Hospital local San Sebastián de Morales, Bolívar 15 de Julio de 2024

Doctor(a): Emilso Ojeda.
Secretario(a) de salud
Municipio de Sta Rosa Sur.

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato Interadministrativo N° 1140 del 19 de abril del - 2024, Anexo N° 9.

Cordial Saludo y Éxitos en sus labores diarias.

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el Contrato Interadministrativo N° **1140 del 19 de abril del – 2024,** suscrito entre **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y LA E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES - BOLIVAR**, para ser archivada en su despacho, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondientes a la Dimensión Vida saludable y enfermedades transmisibles- Componente: Enfermedades endemoepidemicas el **Anexo Técnico N° 9,** el cual consiste en: Realizar conformación y fortalecimiento de Redes Sociales y comunitarias, mediante la caracterización y conformación de la Red de apoyo Diagnostico para Malaria a través de Pruebas de Diagnóstico Rápido (PDR) para el abordaje de focos en el entorno comunitario, orientada a la promoción de la salud, prevención y control de la malaria en el municipio de SANTA ROSA SUR

Carpeta con el siguiente contenido:

- Copia Lineamiento Técnico, **Anexo N° 9**
- Carta de Presentación enviada por la E.S.E Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Cronograma de actividades propuesto.
- Copia del acta de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización
- Certificado de permanencia del proceso de sensibilización del (os) Asesores (as).
- Original del presente oficio remisorio.

Atentamente,

Asesor (A) **E.S.E Hospital Local**
San Sebastian de Morales
Nombre: Ana Patricia Restrepo
Teléfono: 3002757434

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO

NOMBRE: Emilso Ojeda M
CARGO: Secretario De Salud
TEL/CEL: 318-341 2015
FIRMA:
FECHA: Julio 15 /2024